



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias

CONSEJERÍA DE SANIDAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SACYL)

RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2022, de la Gerencia de Salud de Área de Burgos, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir, mediante el sistema de libre designación, el puesto de trabajo que se cita.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y una vez vista la resolución de valoración de méritos de la Comisión de Valoración, y la propuesta de la Gerencia de Atención Especializada del Complejo Asistencial Universitario de Burgos, en virtud de lo establecido en el Decreto 73/2009, de 8 de octubre, por el que se regula el procedimiento de provisión y remoción de los puestos de trabajo de libre designación en los centros e instituciones sanitarias de la Gerencia Regional de Salud, y en uso de las atribuciones que me confiere la Orden SAN/2027/2009, de 26 de octubre, por la que se delegan en el Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud y en los Gerentes de Salud de Área, competencias en materia de puestos de trabajo de libre designación en las Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud

DISPONGO:

Primero.– Adjudicar el puesto de trabajo que figura en el Anexo I de la presente resolución a la persona que se cita.

Segundo.– La persona designada para ocupar el puesto de trabajo mencionados deberá cesar, en su caso, en su anterior destino y tomar posesión del nuevo en el plazo reglamentariamente establecido.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación. Igualmente, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el siguiente día a su publicación, según dispone el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Burgos, 2 de junio de 2022.

*La Gerente de Salud
de Área de Burgos,*
(P.D. Orden SAN/2027/2009,
de 26 de octubre)
Fdo.: MARTA PUENTE GARCÍA



ANEXO I

PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO

Apellidos y nombre: GARCÍA PESQUERA, MARIA JESÚS

DNI: ***3592**

Centro Directivo: Complejo Asistencial Universitario de Burgos

Denominación del puesto: Jefa de Unidad de Enfermería (Supervisora Área Funcional) de Recursos Materiales y Logística

Grupo/Subgrupo: A2

Nivel: 23

Complemento específico: 17

Localidad: BURGOS

Provincia: BURGOS